

Guayaquil, marzo 25 del 2020.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CARRO SEGURO CARSEG S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 20, 274, 276, 279 y 291 de la Ley de Compañías y a lo resuelto en la Junta Universal de Accionistas celebrada el 6 de Enero del 2020 presento a Ustedes, en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL**, el Informe correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre 2019:

1. La compañía **CARRO SEGURO CARSEG S.A.**, durante el presente período ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales.
2. Con fecha 6 de enero del 2020, la Junta General Universal de Accionistas de la compañía designó **COMISARIO PRINCIPAL** de la empresa al CPA: Miguel Avilés León por el período 2019.
3. En la Administración no se han suscitado cambios de sus Directivos.
4. En el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas; así mismo en el Libro de Expedientes se encuentran anexos los documentos de soportes de las respectivas actas de Junta de Accionistas.
5. Las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos establecidos. Las retenciones de IVA del mes de diciembre fueron canceladas en el mes de enero del 2020.
6. Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley. Las retenciones de IR del mes de diciembre fueron canceladas en el mes de enero del 2020.
7. Los Anexos Transaccionales han sido presentados dentro de los plazos determinados por el Servicio de Rentas Internas.
8. El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas.
9. La administración pagó dentro de los plazos de ley los beneficios sociales como la Participación de Utilidades del período 2018, Décimo Tercer Sueldo y Décimo Cuarto Sueldo, período 2018-2019, conforme se corrobora con los formularios debidamente firmados por los trabajadores y registrados en el Ministerio de Relaciones Laborales.
10. Así mismo se ha cancelado cumplidamente los Fondos de Reserva y los aportes al IESS, así como las vacaciones anuales.
11. Con fecha 30 de septiembre del 2019, se suscribió el contrato de servicios profesionales de Auditoría Externa con **Accounting Consulting & Management ACMAN Cía. Ltda.**, Auditores Externos calificados con el No.SC-RNAE-2 No. 472

12. A efectos de cumplir con la NIC 19, la administración contrató los servicios de la empresa **ACTUARIA CONSULTORES CIA. LTDA.**, especialistas autorizados para realizar estudios de cálculos actuariales de los pasivos laborales por jubilación patronal y bonificación por desahucio, valorados al 31 de diciembre del 2019, bajo las normas NIIF (IAS 19R).
13. Las cuentas contables y bancarias han sido revisadas y conciliadas al 31 de diciembre del 2019.
14. En los registros contables se están aplicando las políticas contables, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera, NIIFS Completas.
15. Los Estados financieros presentados por la CPA. Ginger Maldonado Rodríguez, han sido elaborados con aplicación de la Norma Internacional, NIIFS Completas, que reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **CARRO SEGURO CARSEG S.A.** al 31 de Diciembre del 2019:

1. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
2. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
3. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
4. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
5. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PARTICIPACION DE LOS ACCIONISTAS

A continuación detallo los grupos del Estado de Situación Financiera

	2019	2018
ACTIVOS		
Activo Corriente	8,053,212	7,877,348
Activo No Corriente	6,809,997	5,503,882
Total Activo	14,863,210	13,381,231
PASIVOS		
Pasivo Corriente	5,414,793	6,542,112
Pasivo No Corriente	5,151,064	2,997,877
Total Pasivo	10,566,857	9,539,989
PATRIMONIO		
Acciones Ordinarias	1,700,000	1,700,000
Utilidades Retenidas	2,397,353	2,141,442
Total Patrimonio	4,087,353	3,841,442
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	14,863,210	13,381,231

PARTICIPACION DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social pagado está constituido por 42.500.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 0.04, cada una.

Accionistas	No. De Acciones	% de Participación	Valor Nominal
Empafin S. A.	34,000,000	80.00%	\$ 1,360,000
Guido Jalil Perna	4,250,000	10.00%	\$ 170,000
Alex Luis Ripalda Santos	4,250,000	10.00%	\$ 170,000
	<u>42,500,000</u>	<u>100.00%</u>	<u>\$ 1,700,000</u>

Los resultados de los últimos dos periodos son los siguientes:

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:	2019	2018
Ventas netas	23,238,402	22,629,123
Total Ingresos de actividades ordinarias	<u>23,238,402</u>	<u>22,629,123</u>
(-) Costos de Ventas	2,901,200	2,392,900
UTILIDAD BRUTA	<u>20,337,137</u>	<u>20,236,223</u>
(-) Gastos de operación		
Gastos de administración y ventas	19,263,594	19,005,433
(+) Otros ingresos no operacionales		
Intereses financieros	141,221	95,592
Otros ingresos	170,033	179,918
(-) Gastos no operacionales		
Gastos financieros	231,102	194,245
Ganancia antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	<u>1,153,694</u>	<u>1,249,956</u>
(-) 15% participación de trabajadores	173,054	187,358
(-) Impuesto a la renta	378,420	312,254
Utilidad del ejercicio	<u>602,220</u>	<u>860,344</u>

Al 31 de diciembre del 2019 se ha generado una utilidad de U.S.\$ 1'513.694, los mismos que se sugiere una vez efectuada la deducción del 15% participación a trabajadores y 25% de impuesto a la renta, la diferencia sea distribuida a los accionistas.

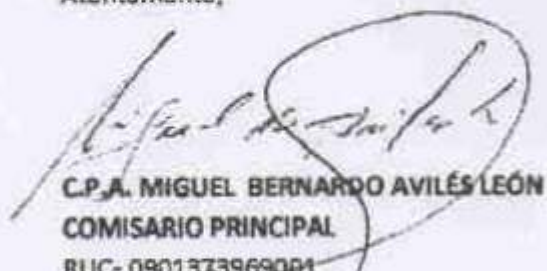
Al cierre del Ejercicio Económico del 2019 terminamos con 14 puntos de atención activos en todo el territorio ecuatoriano.

16. El Flujo de Efectivo, principalmente está constituido por los Ingresos generados en las ventas y cobros que realizó la empresa; los egresos, por los pagos a Proveedores por el suministro de bienes y servicios, Nómina de Personal, Créditos bancarios e Intereses Pagados siendo el flujo neto de efectivo \$2'618.398.10.
17. En las Notas a los Estados Financieros preparadas por la C.P.A. GINGER MALDONADO RODRIGUEZ, se explica sobre las políticas contables aplicadas y las afectaciones producidas en las diferentes cuentas contables.
18. La administración, manifiesta que ha tomado conocimiento de las disposiciones legales promulgadas en el presente periodo, en el ámbito laboral, societario, de Seguridad Social, tributario y las resoluciones de la Junta de Regulación Monetaria y Financiera.
19. El suscrito ha instruido a la administración sobre la importancia con lo relacionado a la Defraudación Tributaria, penalizada en el CÓDIGO ORGÁNICO INTEGRAL PENAL.
20. Así mismo ha recordado lo concerniente a que todas las Juntas de Accionistas deben ser grabadas, según lo dispuesto en el REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS DE LAS COMPAÑÍAS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ANONIMAS, EN COMANDITA SIMPLE Y DE ECONOMÍA MIXTA.
21. En Marzo-2020 se cancelará la Contribución Única y Temporal prevista en la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria al SRI en \$45,769.51, este monto no fue provisionado en la contabilidad de 2019 en vista que el mismo se convertirá en ese año o en el 2020 un Gasto no deducible.

Mi opinión en términos generales, es que la Administración ha cumplido con las disposiciones establecidas en los estatutos sociales, en las Juntas de Accionistas, Ley de Compañías, Código de Trabajo y Resoluciones del Ministerio de Trabajo, Resoluciones y Circulares del Servicio de Rentas Internas, Resoluciones del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y no ha transgredido alguna ley vigente en el país.

El presente Informe está respaldado con la documentación fuente que me fuera proporcionada por la administración, la misma que he revisado y que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa CARRO SEGURO CARSEG S.A.

Atentamente,



C.P.A. MIGUEL BERNARDO AVILÉS LEÓN
COMISARIO PRINCIPAL
RUC- 0901373969001
RNC-06489